Repartim.to de Sellones,
Deiste mes.es

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

30
17
536
60a
1183

Don Diego Lunar Leon Ex.mo del Rei.no de Leon en el Reino y Señorio del Iurgado y Ayuntam.to de esta Villa de Osolina por Merced del Ex.mo Señor Marques de Villafranca y Velez del mismo de ella mi Señor Mayordomo Mayor de Su Mag.d &a Doy fee no aver en esta Villa de Reales, porque los fieles Derumalo, en el dho de los perzive el Ill.mo Señor obispo Dean y Cavildo de este obispado y dho Ex.mo Señor Marques de Villafranca y Velez, y para que conste Donde Combenga Cumpliendo Con lo Mandado por la Real Iusticia della a obedezim.to de auo proveí el presente que firmo y firmo en esta dha Villa de Osolina, a Veinte y nueve dias del mes de Mayo Mil Sete.tos Cinquenta y Dos=

Dgo Lunar de Leon